



Curso 2005/06    núm. 29    16 - mayo - 2006

Boletín Interno de Coordinación Informativa

Sección de Información

Claustro

Consejo Social

Consejo de Gobierno

Rectorado

Vicerrectorados

Secretaría General

Gerencia

Facultades

Centros Asociados

Publicaciones

B.O.E.

Programación de Televisión y Radio

Varios



UNED

La Universidad pública a distancia



# Sumario

NÚMERO 29

Bici en Internet:

<http://uned.es/bici/>

3	CONSEJO SOCIAL	
		Composición del Tribunal Calificador de los Premios al Estudio
3	CONSEJO DE GOBIERNO	
		Extracto de los acuerdos aprobados en Consejo de Gobierno de 4 de mayo de 2006
3	RECTORADO	
		Ceses ● Nombramientos
4	VICERRECTORADO DE CENTROS ASOCIADOS	
		XVII Edición de los Cursos de Verano de la UNED. Convocatoria 2006
4	VICERRECT. ESPACIO EUROPEO Y PLANIFICACIÓN DOCENTE	
		Propuesta de resolución de la convocatoria de ayudas para el Diseño de Estudios Oficiales de Postgrado de la UNED
4	VICERRECT. DE ESTUDIANTES Y DESARROLLO PROFESIONAL	
		Información recibida en el Centro de Orientación, Información y Empleo
5L	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	
		┌Información recibida en este Vicerrectorado ● Defensa de tesis doctorales ● Resolución de la convocatoria de Mantenimiento de Material Científico ● Convocatoria de ayudas para estancias breves en otros Centros de Investigación (Convocatoria Abierta)
8L	VICERRECTORADO ADJUNTO DE PRUEBAS PRESENCIALES	
		┌Normativa para la provisión de plazas en Centros Penitenciarios (nacionales y extranjeros) y de Bata y Malabo de las pruebas presenciales de septiembre 2006
10	VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES	
		Convocatoria Erasmus 2006/2007
10L	GERENCIA	
		┌Resoluciones de la UNED, por la que se declara desierto el concurso de traslado y promoción interna para acceder a plazas vacantes en la plantilla de personal laboral
10	FACULTAD DE EDUCACIÓN	
		XI Congreso Internacional de Informática Educativa 2006
11	BOE	
		Reseñas del Boletín Oficial del Estado
11	PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN	
		Avances de las programaciones de televisión educativa y radio

## CONSEJO SOCIAL

### 1.- Composición del Tribunal Calificador de los Premios al Estudio

Consejo Social

El Consejo Social, en su reunión del pasado 24 de Abril de 2006, acordó designar el Tribunal Calificador de los Premios al Estudio "Curso Académico" y "Fin de Carrera", convocatoria 2004-2005, que queda integrado por las siguientes personas:

Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Concepción Espinosa Jiménez.

Ilmo. Sr. D. Manuel Fraijó Nieto.

Ilmo. Sr. D. Gonzalo Garnica Esteban.

Ilmo. Sr. D. Roberto Hernández Berlinches.

Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Marina Marcos Bravo.

El Consejo Social, en su reunión del pasado día 24 de Abril de 2006, acordó designar el Tribunal Calificador de los Premios "Materiales Didácticos" y "Unidad Didáctica de Nueva Edición", convocatoria 2005, que queda integrado por las siguientes personas:

Ilmo. Sr. D. Juan Boberg Poch.

Ilmo. Sr. D. Antonio Corral Iñigo.

Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Marina Marcos Bravo.

Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. María Ángeles Sánchez-Elvira Paniagua.

Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Estrella Sánchez Fernández.

## CONSEJO DE GOBIERNO

### 2.- Extracto de los acuerdos aprobados en Consejo de Gobierno de 4 de mayo de 2006

Consejo de Gobierno

Se publica como Anexo I a este BICI nº 29 de fecha 16 de mayo de 2006 el Extracto de los acuerdos aprobados en Consejo de Gobierno de 4 de mayo de 2006

## RECTORADO

### 3.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, vengo en cesar, a petición propia, como Coordinadora de COU para el curso académico 2005/2006, de la asignatura Lengua Española, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, a **DOÑA MARÍA VICTO-**

**RIA ESCANDELL VIDAL**, con efectos de 6 de abril de 2006, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 24 de abril de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de esta Universidad, vengo en cesar, por cambio de denominación del cargo, como Vicedecana de Alumnos y Extensión Universitaria (Vicedecana Segunda) de la Facultad de Psicología de esta Universidad, a **DOÑA FANIA IZÍAR HERRERO GONZÁLEZ**, con efectos de 27 de abril de 2006, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 3 de mayo de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

### 4.- Nombramientos

En uso de las atribuciones que me confiere la Legislación vigente, oída la Junta Rectora del Consorcio del Centro Asociado a la UNED de A Coruña, en su reunión de fecha 26 de abril de 2006, y oído el Consejo de Gobierno de la Universidad, en su reunión de 4 de mayo de 2006.

Este Rectorado ha resuelto nombrar, por un período de cuatro años, a **DOÑA SUSANA BLANCO MIGUÉLEZ**, como Directora del Centro Asociado a la UNED de A Coruña, sin perjuicio de lo dispuesto en la Ley de Incompatibilidades 53/1984, de 26 de diciembre.

Madrid, 5 de mayo de 2006. EL RECTOR, Fdo.: Juan Antonio Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de esta Universidad, y a propuesta del Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Filología, vengo en nombrar Coordinadora de COU para el curso académico 2005/2006 de la asignatura Lengua Española de esta Universidad, a **DOÑA MARÍA LOURDES GARCÍA-MACHO ALONSO DE SANTAMARÍA**, con efectos de 7 de abril de 2006.

Madrid, 24 de abril de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de esta Universidad, y a propuesta del Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Psicología, vengo en nombrar Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria (Vicedecana Segunda) de la citada Facultad, a **DOÑA FANIA IZÍAR HERRERO GONZÁLEZ**, con efectos de 28 de abril de 2006.

Madrid, 3 de mayo de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de esta Universidad, y a propuesta de la Ilma. Sra. Directora del Departamento de Psicología Básica I de la Facultad de Psicología de esta Universidad, vengo en nombrar Secretaria del citado Departamento a **DOÑA MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ**, con efectos de 3 de abril de 2006.

Madrid, 4 de mayo de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

## VICERRECTORADO DE CENTROS ASOCIADOS

### 5.- XVII Edición de los Cursos de Verano de la UNED, Convocatoria 2006

Secretaría de Cursos de Verano

Pueden matricularse en los Cursos de Verano todas las personas interesadas, mayores de 16 años. No es necesaria ninguna titulación, salvo indicación expresa en sentido contrario.

**El plazo se inicia el 16 de mayo y finaliza cuando se cubran las plazas de cada uno de los cursos.** Los cursos se completarán por riguroso orden de recepción de matrícula.

**El Certificado de Asistencia**, será expedido por el Vicerrectorado de Centros Asociados de la UNED, siempre que el alumno haya asistido con regularidad a las actividades del curso. Se justifica la actividad por una duración de **35 horas** (para cursos de 5 días) y de **18 horas** (para cursos de 3 días).

La UNED, por acuerdo de Junta de Gobierno celebrada el día 8 de Octubre de 2001, reconoce los Cursos de Verano para los efectos de créditos de libre configuración. Los cursos a los que se les han reconocido créditos (**dos créditos si es de 5 días y un crédito si es de 3 días**), se pueden consultar en la página web.

Toda la información e impreso de matrícula se encuentra disponible en la página web: <http://www.uned.es/cursos-verano>

#### PARA AMPLIAR LA INFORMACIÓN:

Secretaría de Cursos de Verano.

Apartado de Correos 60155.

28080 MADRID.

Telfs.: **91 398 80 84**, **91 398 75 97** y **91 398 60 51**.

Fax: **91 398 75 94**.

Correo electrónico: [cverano@adm.uned.es](mailto:cverano@adm.uned.es)

## VICERRECTORADO DE ESPACIO EUROPEO Y PLANIFICACIÓN DOCENTE

### 6.- Propuesta de Resolución de la Convocatoria de Ayudas para el Diseño de Estudios Oficiales de Postgrado de la UNED

Vicerrectorado de Espacio Europeo

En cumplimiento de lo acordado en la reunión de la Comisión de Estudios de Posgrado celebrada el 17 de marzo de 2006, que aprobó la Convocatoria de Ayudas para el diseño de Estudios oficiales de Posgrado de la UNED, la Comisión antes mencionada, en su reunión del 27 de abril de 2006, vistas las solicitudes formuladas y de acuerdo con lo establecido en la base 8ª de la citada convocatoria, ACUERDA:

- Proponer la concesión de las ayudas para el diseño de Estudios oficiales de Posgrado de la UNED a los solicitantes que se relacionan a continuación:

La relación de beneficiarios puede obtenerse en:

<http://www.uned.es/bici/curso2005-2006/introd21-30.htm>

## VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y DESARROLLO PROFESIONAL

### 7.- Información recibida en el Centro de Orientación, Información y Empleo

COIE

El COIE informa:

Para cualquier solicitud de información y orientación podéis acudir a nuestras oficinas, dirigiros por carta, a nuestra Sede Central en Ríos Rosas 44-A 1ª planta. 28003 Madrid o enviarnos un correo electrónico: [coie@adm.uned.es](mailto:coie@adm.uned.es).

Nuestro horario de atención es de lunes a jueves, por las mañanas, en la Sede de Ríos Rosas, C/ Ríos Rosas 44 a 1ª Planta; y por las tardes, de lunes a jueves, en la Biblioteca de la Sede Central, C/ Paseo Senda del Rey, s/n. Además, atendemos por las mañanas todos los días en la Biblioteca de la Sede Central.

También podéis realizar consultas por teléfono, en horario de mañana (10:00-14:00 horas) llamando al teléfono: 91 398 7518, o al teléfono 91 398 7884 y en horario de tarde, excepto en viernes (16:00-19:00 horas) al teléfono: 91 398 7884.

Además, el COIE de la UNED pone a disposición de la comunidad universitaria su página web con las siguientes secciones: información general, ficha de curriculum (para participar en procesos de selección de prácticas y de empleo), becas, prácticas, ofertas de empleo, cursos, premios, artículos, sitios de interés, etc. La dirección de esta página es: <http://www.uned.es/coie>. Si eres alumno de la UNED y tienes dificultades de acceso a nuestra página envía un e-mail con tus datos a la dirección [inciweb\\_coie@adm.uned.es](mailto:inciweb_coie@adm.uned.es)

#### ▼ BECAS ERASMUS PARA ESTUDIOS EN UNIVERSIDADES EUROPEAS DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2006-2007.

**Requisitos:** Ciudadanos de la Unión Europea; haber superado el primer año de estudios universitarios en el curso 2005/2006; estar matriculado en la UNED, en un programa de estudios de enseñanza superior (1º ciclo, 2º ciclo o doctorado), y en aquellas asignaturas que puedan especificarse según la oferta de plazas para estancias en las universidades europeas descritas en la convocatoria; no haber disfrutado de una ayuda Erasmus, poseer un conocimiento adecuado de la lengua en la que se impartirán los cursos; buen expediente académico.

**Duración:** El periodo de estudio en el extranjero no podrá ser inferior a tres meses ni superior a un curso académico (diez meses, excepto para alumnos que se

desplacen a universidades alemanas, cuyo periodo académico será de doce meses).

**Dotación:** Ver convocatoria.

**Plazo de solicitud:** Hasta el 5 de junio de 2006.

Organismo que convoca: Más información en Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, <http://www.uned.es/relaciones-internacionales>, Servicio de Relaciones Internacionales-Unidad Técnica de Desarrollo Internacional, Tfnos: 91 398 6578/8980.

▼ **BECAS CAIXA-CANADÁ PARA AMPLIAR ESTUDIOS EN UNIVERSIDADES Y CENTROS DE ENSEÑANZA SUPERIOR DE CANADÁ.**

**Requisitos:** Licenciados y titulados superiores para ampliar estudios en universidades y centros de enseñanza superior de Canadá.

**Duración:** No especifica.

**Dotación:** No especifica.

**Plazo de solicitud:** Hasta el 30 de junio de 2006.

Organismo que convoca: Fundación la Caixa, y Fundación de Estudios Canadienses. Más información en [www.canada-es.org](http://www.canada-es.org). Tel: 914 233 234.

▼ **180 BECAS DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS Y ORGANISMOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.**

**Requisitos:** Estudiantes universitarios con el 50% de los créditos superados que estén en condiciones de matricularse en una universidad de la Comunidad de Madrid, en el curso 2006-2007.

**Duración:** 6 meses, 4 horas diarias. Incorporación a partir del 15 de septiembre de 2006.

**Plazo de solicitud:** Hasta 23 de mayo de 2006.

Organismo que convoca: Comunidad de Madrid y Fundación Universidad-Empresa. Más información en Centro de Información y Asesoramiento Universitario, C/ Alcalá, 32 planta baja, 28014 Madrid. Tel: 91 720 02 06/07; [www.madrid.org/universidades](http://www.madrid.org/universidades); Fundación Universidad-Empresa, C/ Serrano Jover, 5-6ª planta, 28015 Madrid, Tel: 91 54 89 860/80, [www.fue.es](http://www.fue.es)

▼ **III PREMIO INTERNACIONAL DE SEGUROS JULIO CASTELO MATRÁN (2005/2006). PREMIAR TRABAJOS CIENTÍFICOS DE SINGULAR IMPORTANCIA QUE VERSEN SOBRE MATERIAS RELACIONADAS CON EL SEGURO.**

**Requisitos:** Los trabajos deben ser originales e inéditos, incluir un apartado de conclusiones, y pueden versar sobre alguna de las facetas jurídicas, económicas o técnicas del Seguro y el Riesgo en cualquier de sus ramos o modalidades.

**Duración:** No tiene.

**Dotación:** 35.000 euros.

**Plazo de solicitud:** 30 de junio de 2006.

Organismo que convoca: Mapfre Mutualidad de Seguros y Reaseguros a Prima Fija. Más información: Fundación MAPFRE Estudios, Monte del Pilar, s/n, 28023 El Plantío (Madrid). Tel: 91 581 11 31. Fax: 91 581 17 95. Correo electrónico. [imei.fme@mapfre.com](mailto:imei.fme@mapfre.com). [Http://www.fundacionmapfreestudios.es](http://www.fundacionmapfreestudios.es)

▼ **XIX EDICIÓN DE LOS PRISMAS CASA DE LAS CIENCIAS. PRISMA A LIBROS EDITADOS.**

**Requisitos:** Libros editados y publicados en España durante el 2005. Presentar dos ejemplares. Pasarán a formar parte de los fondos documentales de los Museos Científicos Coruñenses. Los libros podrán ser presentados por los editores o por los autores.

**Duración:** No tiene.

**Dotación:** Prisma Bronce, que se otorgará a la casa editora.

**Plazo de solicitud:** 30 de junio de 2006 a las 12 horas.

Organismo que convoca: Casa de las Ciencias. Parque de Santa Margarita, s/n. 152005 La Coruña. España. Tel: 34-981-189 846. [Http://www.casaciencias.org/premios](http://www.casaciencias.org/premios). Correo electrónico: [premios@casaciencias.org](mailto:premios@casaciencias.org)

PORTAL CON TODO SOBRE BECAS Y AYUDAS:  
[www.becas.org](http://www.becas.org)

## VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

### 8.- Información recibida en este Vicerrectorado

■ Programas Europeos de Investigación (PEI)

#### 1.- CONVOCATORIAS NACIONALES.

▼ **CONVOCATORIA DE CONCESIÓN DE AYUDAS DEL PLAN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (I+D+I 2004-2007) EN LA PARTE DEDICADA AL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN TÉCNICA PARA EL APOYO A LA CREACIÓN E IMPULSO DE REDES TECNOLÓGICAS.**

Plazo: 5 de junio de 2006.

Fuente de publicación: BOE, número 107 de 5 de mayo de 2006.

#### 2.- CONVOCATORIAS DE EMPRESAS Y FUNDACIONES.

▼ **CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN ALTERNATIVAS.**

Finalidad: estimular la presentación de nuevas propuestas y visiones de progreso en la agenda pública española.

Dirigida a: jóvenes investigadores que deseen desarrollar propuestas innovadoras o inspiradas en modelos comparados de política públicas europeas.

Dotación: 1000 euros.

Plazo: 29 de mayo de 2006.

Más información: Estudios de Progreso, Fundación Alternativas. C/ Zurbano, 29, 3º izq. 28010 Madrid. E-mail: [estudiosprogreso@alternativas.org](mailto:estudiosprogreso@alternativas.org)

#### 3.- CONVOCATORIAS DE LAS UNIVERSIDADES.

▼ **CONVOCATORIA DE BECAS – PROGRAMA OPTIMUS DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA Y LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA.**

Dirigido a: titulados superiores menores de 29 años.

Tipos de becas:

- a. Gestión de Cursos de Formación.
- b. Gestión de la Innovación.

Dotación: 721,2 euros.

Plazo: 31 de mayo de 2006.

Información: <http://www.fue.es>;  
[http://www.upc.edu/aaupc/ooil/docs/Folleto\\_Becas\\_optimus\\_2006.pdf](http://www.upc.edu/aaupc/ooil/docs/Folleto_Becas_optimus_2006.pdf)

#### 4.- PREMIOS Y CONCURSOS.

##### ▼ CONCURSO CIENTÍFICO PREMIOS A LA INVESTIGACIÓN 2006 DE LA REAL ACADEMIA DE DOCTORES DE ESPAÑA.

Dirigido a: Doctores de nacionalidad española que hayan leído la tesis (Sobresaliente cum laude) en el curso 2005/2006.

Plazo: 11 de octubre de 2006.

Más información: Real Academia de Doctores. San Bernardo, 49. 28015 Madrid. Telf.: 91 531 95 22. Web: <http://www.radoctores.es> E-mail: [rad@radoctores.es](mailto:rad@radoctores.es)

##### ▼ PREMIO RAFAEL MARTÍNEZ EMPERADOR DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL.

Finalidad: promover y fomentar la investigación sobre temas jurídicos, podrán solicitarlo todos los juristas españoles.

Dotación: 18.030,36 euros.

Plazo: 31 de octubre de 2006.

**Más información: Consejo General del Poder Judicial, C/ Marqués de la Ensenada, 8-28071 Madrid.**

**Para más información dirigirse a: Elisa Estébanez, C/ Bravo Murillo, nº 38-4ª planta. Teléfono Ibercom: 398.7589, E-mail [mestebanez@pas.uned.es](mailto:mestebanez@pas.uned.es)**

#### 9.- Defensa de Tesis Doctorales

■ Sección de Gestión de Doctorado

En cumplimiento del **Artículo 15** de la Normativa reguladora del Tercer Ciclo en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, se comunica a los Departamentos o Institutos Universitarios que, en el Departamento correspondiente y en la Sección de Gestión de Doctorado se encuentran depositadas durante **15 días hábiles, dentro del período lectivo del calendario académico**, las Tesis Doctorales que se indican a continuación. El depósito comenzará a contar a partir de la fecha de publicación en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI).

Se recuerda que, cualquier Doctor podrá examinar la Tesis y, en su caso, dirigir por escrito a la Comisión de Doctorado e Investigación las consideraciones que estime oportuno formular, dentro del plazo señalado anteriormente.

<b>AUTOR:</b>	D. Cristóbal LORIENTE ZAMORA
<b>TESIS:</b>	"LA TARTAMUDEZ COMO FENÓMENO SOCIOCULTURAL: UNA ALTERNATIVA AL MODELO BIOMÉDICO"
<b>DIRECTOR:</b>	D. José Antonio NIETO PIÑEROBA
<b>DEPARTAMENTO:</b>	Sociología I (Teoría, Metodología y Cambio Social)
<b>AUTOR:</b>	D. José María CALVO FERNÁNDEZ
<b>TESIS:</b>	"DON RAMÓN JOSÉ DE ARCE, ARZOBISPO AFRANCESADO DE ZARAGOZA"
<b>DIRECTORA:</b>	D.ª Blanca BULDAÍN JACA
<b>DEPARTAMENTO:</b>	Historia Contemporánea
<b>AUTOR:</b>	D. Oscar Eduardo DÍAZ OLARIAGA
<b>TESIS:</b>	"MODELO DE PLANIFICACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICOS EN LA EMPRESA"
<b>DIRECTOR:</b>	D. José COLLADO MEDINA
<b>CODIRECTOR:</b>	D. Santiago GARRIDO BUJ
<b>DEPARTAMENTO:</b>	Organización de Empresas
<b>AUTOR:</b>	D. David GARCÍA ALDEA
<b>TESIS:</b>	"DESARROLLO Y ESTUDIO DE FUNCIONALES CINÉTICOS DE LA DENSIDAD ELECTRÓNICA"
<b>DIRECTOR:</b>	D. José Enrique ALVARELLOS BERMEJO
<b>DEPARTAMENTO:</b>	Física Fundamental

#### 10.- Resolución de la convocatoria de Mantenimiento de Material Científico

■ Vicerrectorado de Investigación

La Comisión de Doctorado e Investigación celebrada el día 25 de abril de 2006 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Aprobar la siguiente propuesta de Subvención para la Cofinanciación de Mantenimiento de Material Científico 2006:

<b>SOLICITANTE</b>	<b>CANTIDAD CONCEDIDA</b>
JULIO HERNÁNDEZ RORDRÍGUEZ	3.000€
ALFONSO CONTRERAS LÓPEZ	2.000€
RICARDO PELLÓN SUÁREZ DE PUGA	2.000€
FELISA VERDEJO MAILLO	14.685€
MARIANO ARTES GÓMEZ	2.000€
JOSÉ Mª CALÉS DE JUAN	22.000€

PALOMA BALLESTEROS GARCÍA	3.600€
FACULTAD DE PSICOLOGÍA	12.000€
ANTONIO J. LÓPEZ PEINADO	7.890€
SEBASTIÁN DORMIDO BENCOMO	17.000€
ROSA M <sup>a</sup> CLARAMUNT VALLLESPÍ/ DOLORES SANTA MARÍA GUTIÉRREZ	8.100€
ANTONIO CRESPO LEÓN	400€
JESÚS SENEN DURAND ALEGRÍA	5.700€
ENRIQUE GARCÍA FERNÁNDEZ-ABASCAL	1.000€
ANTONIO HERNANZ GISMERO	1.140€
JUAN JOSÉ FREIRE GÓMEZ	3.465€
MANUEL ALONSO CASTRO GIL	5.200€
FACULTAD DE CIENCIAS	13.300€

### 11.-Convocatoria de Ayudas para estancias breves en otros Centros de Investigación (Convocatoria Abierta)

■ Vicerrectorado de Investigación

#### 1)- OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Facilitar al personal docente e investigador contratado de la UNED la actualización de conocimientos y la adquisición de nuevas técnicas, mediante estancias breves en otras universidades o centros de investigación. El programa será coordinado por el Vicerrectorado de Investigación y el Vicerrectorado de Profesorado y Formación Continua.

#### 2)- REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES:

Podrán solicitar estas ayudas:

- El Personal Docente e Investigador contratado de la UNED, mediante cualquier modalidad de contratación.
- Las ayudas se concederán para estancias breves de investigación bajo la modalidad de licencia de estudios cuya aprobación se obtendrá con carácter previo a la solicitud de la ayuda, siguiendo el procedimiento establecido al efecto por la Universidad.

#### 3)- CARACTERÍSTICAS DE LA CONVOCATORIA:

- La ayuda se dirige a contribuir a los gastos de locomoción y puede contemplar una dotación adicional para otros gastos de la estancia. La cuantía será establecida por la Comisión de Doctorado e Investigación en función de las disponibilidades económicas de este programa y del lugar de destino, con el límite máximo de 1.000.

- Estas ayudas, en general, pueden ser complementadas por un proyecto de investigación o con otras fuentes de financiación internas o externas concedidas para esa misma finalidad, sin que el conjunto de las ayudas supere la totalidad del gasto.

En estos casos, el solicitante deberán indicar el importe exacto con el que se cofinancia la estancia, siendo de su exclusiva responsabilidad la veracidad de esta información.

- En el caso de cofinanciación con fondos del Departamento, la gestión y pago del importe correspondiente se efectuará a través de los Servicios Administrativos de la Facultad.

#### 4)- PLAZO Y PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES:

- Las solicitudes se presentarán a lo largo del año a través de Registro General dirigidas al Vicerrectorado de Investigación, con independencia de la fecha prevista para la resolución de esta convocatoria.
- Las estancias tendrán una duración mínima de un mes y máxima de tres meses, y tendrán que realizarse durante el año en curso o en los cuatro primeros meses del año siguiente. La solicitud de ayuda se presentará con una antelación mínima de un mes a la fecha de inicio de la estancia.

Para solicitar estas ayudas se presentará la siguiente documentación:

- Copia de la autorización de licencia por estudios.
- Solicitud de ayuda, indicando:
  - gastos previstos de viaje y estancia; y
  - cuantía de otras ayudas previstas para el mismo fin.

#### 5)- EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES:

La Comisión de Doctorado e Investigación examinará las solicitudes en las reuniones que se celebren durante los meses de Enero, Mayo y Octubre y concederá o denegará las ayudas solicitadas, en función, entre otros factores, de la dotación presupuestaria disponible para esta acción y, al menos, de los siguientes criterios:

- Informe previo de la Comisión de Ordenación Académica, que establecerá la preferencia para este tipo de ayudas por parte de los profesores contratados y ayudantes que deban someterse a una evaluación externa.
- Prioridad de quienes no hayan disfrutado en el mismo año de otra de estas ayudas.
- Distribución equilibrada entre áreas de conocimiento, departamentos e institutos universitarios.
- Carencia de fondos para el mismo objetivo.

**6)- PERCEPCIÓN DE LA AYUDA:**

Una vez resuelta la convocatoria, el Jefe de Departamento de Investigación remitirá al interesado un escrito comunicándole el importe de la ayuda concedida, cuyo pago realizará la Habilitación correspondiente. En el caso de que opte por realizar el viaje antes de que la Comisión de Doctorado e Investigación haya resuelto su petición, el solicitante no tendrá garantía alguna de obtener la ayuda para la financiación de la estancia.

El pago de esta ayuda se hará por anticipado a la realización del viaje, en aquellos casos en los que sea posible, debiendo el interesado remitir la documentación justificativa en el plazo y forma que se indica en el punto siguiente.

**7)- JUSTIFICACIÓN DE LA AYUDA:**

Dentro del plazo de 30 días naturales desde el término del viaje para el que se concedió la ayuda, el interesado deberá presentar en la Habilitación correspondiente, una certificación de la estancia realizada, emitida por el Centro receptor, así como los justificantes del desplazamiento (originales de los billetes del transporte o en el caso de utilizar vehículo particular, declaración de itinerario en la que se haga constar la matrícula del mismo y el itinerario efectuado).

Transcurrido el plazo citado sin que el beneficiario haya presentado la debida justificación, se requerirá al interesado la devolución de la ayuda recibida, mediante oficio del Departamento de Investigación.

**Puede obtenerse la solicitud de ayuda en:**

<http://www.uned.es/bici/curso2005-2006/introd21-30.htm>

## VICERRECTORADO ADJUNTO DE PRUEBAS PRESENCIALES

12.-Normativa para la provisión de plazas en Centros Penitenciarios y propuesta de lugares de examen de las pruebas presenciales de septiembre-2006

■ Negociado de Pruebas Presenciales

**1. CONVOCATORIA DE LOS TRIBUNALES DE CENTROS PENITENCIARIOS DE SEPTIEMBRE-2006.**

**1.1.-** Los Tribunales de examen para Centros Penitenciarios se formarán, en principio, con los profesores que deseen voluntariamente formar parte de los mismos.

**1.2.-** Los profesores que sean nombrados miembros de los Tribunales de Centros Penitenciarios, así como los que queden como suplentes, estarán exentos de participar en la formación de otros Tribunales de examen de esa convocatoria en su Facultad/Escuela, tanto de titulares como de suplentes.

**1.3.-** Los profesores se inscribirán en la Secretaría de su Facultad/Escuela el 11 y 12 de mayo de 2006 (se adjunta modelo).(\*)

El Secretario/a de Facultad/Escuela, enviará, al Negociado de Pruebas Presenciales (Vicerrectorado Adjunto de Pruebas Presenciales), el día 16 de mayo de 2006, la relación de los profesores que **voluntariamente** se hayan inscrito.

**1.4.-** La formación de los Tribunales se efectuará por sorteo.

**1.5.-** El sorteo se realizará el día 19 de mayo de 2006 a las 10:00 horas en la Sala "B" del edificio de Humanidades (Senda del Rey).

En el sorteo deberán estar presentes todos los profesores que se hayan inscrito. Si no fuera posible, delegarán su solicitud, por escrito (se adjunta modelo), en otro profesor. **Esta delegación no será válida si no va acompañada por una fotocopia del D.N.I. del interesado.**

**1.6.-** TANTO LOS LUGARES DE EXAMEN, COMO LAS PLAZAS EN CADA UNO DE LOS TRIBUNALES, PUEDEN SUFRIR VARIACIONES DEBIDO A LOS TRASLADOS DE LOS INTERNOS.

(\*) -----

Con el fin de tramitar los permisos correspondientes, cada profesor deberá aportar una fotocopia del D.N.I., por cada solicitud o delegación, en el momento del resultado de los sorteos.

**LA RELACIÓN DE CENTROS PENITENCIARIOS PUEDE OBTENERSE EN:** <http://www.uned.es/bici/Curso2005-2006/introd21-30.htm>

**PUEDEN OBTENERSE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y LA DELEGACIÓN PARA LA SESIÓN DEL SORTEO DE PLAZAS EN:** <http://www.uned.es/bici/Curso2005-2006/introd21-30.htm>

13.-Normativa para la provisión de plazas en los Centros de Bata y Malabo de las pruebas presenciales de septiembre-2006

■ Negociado de Pruebas Presenciales

**1.- CONVOCATORIA DE LOS TRIBUNALES DE BATA Y MALABO (GUINEA ECUATORIAL) DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA SEPTIEMBRE-2006.**

**1.1.-** Los Tribunales de examen para los Tribunales en Bata y Malabo (Guinea Ecuatorial) se formarán, en principio, con los profesores que deseen voluntariamente formar parte de los mismos.

**1.2.-** Los profesores que sean nombrados miembros de los Tribunales de Bata y Malabo (Guinea Ecuatorial), así como los que queden como suplentes, estarán exentos de participar en la formación de otros Tribunales de examen de esa convocatoria en su Facultad/Escuela, tanto de titulares como de suplentes.

**1.3.-** Los profesores se inscribirán en la Secretaría de su Facultad/Escuela el 11 y 12 de mayo de 2006 (se adjunta modelo).(\*)

El Secretario/a de Facultad/Escuela enviará, al Negociado de Pruebas Presenciales (Vicerrectorado Adjunto de Pruebas Presenciales), el día 16 de mayo de 2006, la relación de los profesores que **voluntariamente** se hayan inscrito.

**1.4.-** La formación de los Tribunales se efectuará por sorteo.

**1.5.-** El sorteo se realizará el día 19 de mayo de 2006, a las 10:30 horas en la Sala "B" del edificio de Humanidades (Senda del Rey).

En el sorteo deberán estar presentes todos los profesores que se hayan inscrito. Si no fuera posible, delegarán su solicitud, por escrito (se adjunta modelo), en otro profesor.

**Esta delegación no será válida si no va acompañada por una fotocopia del D.N.I. del interesado.**

**1.6.-** En cada uno de estos Tribunales figurará, al menos, un profesor permanente.

(\*) -----

Con el fin de tramitar los permisos correspondientes, cada profesor deberá aportar una fotocopia del D.N.I., por cada solicitud o delegación, en el momento del resultado del sorteo.

**2.- REALIZACIÓN DE EXÁMENES**

**2.1.-** Tribunales en Guinea Ecuatorial, en los que se van a celebrar exámenes:

- BATA: 3 miembros.

- MALABO: 3 miembros.

**2.2.-** Los exámenes se celebrarán:

Convocatoria Extraordinaria de septiembre-2006: **días del 4 al 9 de septiembre.**

**PUEDEN OBTENERSE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y LA DELEGACIÓN PARA LA SESIÓN DEL SORTEO DE PLAZAS EN:**  
<http://www.uned.es/bici/Curso2005-2006/introd21-30.htm>

14.-Normativa para la provisión de plazas en Centros Penitenciarios en el extranjero y lugares de examen de las pruebas presenciales de septiembre-2006

■ Negociado de Pruebas Presenciales

**1.- CONVOCATORIA DE LOS TRIBUNALES DE CENTROS PENITENCIARIOS EN EL EXTRANJERO PARA SEPTIEMBRE-2006.**

**1.1.-** Los Tribunales de examen para Centros Penitenciarios se formarán, en principio, con los profesores que deseen voluntariamente formar parte de los mismos.

**1.2.-** Los profesores que sean nombrados miembros de los Tribunales de Centros Penitenciarios, así como los DOS

que queden como suplentes, estarán exentos de participar en la formación de otros Tribunales de examen de esa convocatoria en su Facultad/Escuela, tanto de titulares como de suplentes.

**1.3.-** Los profesores se inscribirán en la Secretaría de su Facultad/Escuela en los días establecidos 11 y 12 de mayo de 2006 (se adjunta modelo).(\*)

El Secretario/a de Facultad/Escuela, enviará, al Negociado de Pruebas Presenciales (Vicerrectorado Adjunto de Pruebas Presenciales), el día 16 de mayo de 2006, la relación de los profesores que **voluntariamente** se hayan inscrito.

**1.4.-** La formación de los Tribunales se efectuará por sorteo.

**1.5.-** El sorteo se realizará el día 19 de mayo de 2006 a las 10:00 horas en la Sala "B" del edificio de Humanidades (Senda del Rey).

En el sorteo deberán estar presentes todos los profesores que se hayan inscrito. Si no fuera posible, delegarán su solicitud, por escrito (se adjunta modelo), en otro profesor.

**Esta delegación no será válida si no va acompañada por una fotocopia del D.N.I. del interesado.**

**1.6.- TANTO LOS LUGARES DE EXAMEN, COMO LAS PLAZAS EN CADA UNO DE LOS TRIBUNALES, PUEDEN SUFRIR VARIACIONES DEBIDO A LOS TRASLADOS DE LOS INTERNOS.**

En el supuesto de que un Tribunal quede anulado, los profesores que formen parte de él, pasarán a engrosar la lista de Suplentes, de tal manera que los miembros del primer Tribunal que se anule serán el 3er Suplente y sucesivos.

**1.7.- UNA VEZ REALIZADO EL SORTEO, LOS PROFESORES SÓLO PODRÁN RENUNCIAR A FORMAR PARTE DE LOS TRIBUNALES DE CENTROS PENITENCIARIOS POR LAS CAUSAS INDICADAS EN EL REGLAMENTO DE PRUEBAS PRESENCIALES.**

(\*) -----

Con el fin de tramitar los permisos correspondientes, cada profesor deberá aportar una fotocopia del D.N.I., por cada solicitud o delegación, en el momento del resultado de los sorteos.

**2.- REALIZACIÓN DE EXÁMENES EN EL EXTRANJERO (CONVOCATORIA SEPTIEMBRE-2006).**

**2.1.-** Relación de Centros Penitenciarios en el extranjero en los que se deben formar Tribunales de exámenes:

LUGAR DE EXAMEN	CIUDAD (PAÍS)	Nº MIEMBROS	DÍAS EXÁMENES
ANAMOSA.....	ESTADO DE IOWA (USA).....	1 .....	26, 27, y 28 de septiembre
PERPIÑÁN.....	(FRANCIA).....	1 .....	26, 27, 28, y 29 de septiembre
LISBOA.....	(PORTUGAL).....	1 .....	26, 27, y 28 de septiembre

**2.2.-** Las fechas en que se celebrarán los exámenes, probablemente serán las que figuran en el cuadro de arriba (la Dirección del Programa tiene que confirmarlas).

**PUEDEN OBTENERSE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y LA DELEGACIÓN PARA LA SESIÓN DEL SORTEO DE PLAZAS EN:**  
<http://www.uned.es/bici/Curso2005-2006/introd21-30.htm>

## VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES

### 15.-Convocatoria Erasmus 2006/2007

■ Vicerrectorado de Relaciones Internacionales

Abierto el plazo de la Convocatoria Erasmus 2006/2007 para la movilidad de estudiantes de la UNED hacia universidades europeas. La presentación de solicitudes se hará a través del Registro General de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (Programa Erasmus 2005/2006-Vicerrectorado de Relaciones Internacionales-Unidad Técnica de Desarrollo Internacional), C/ Bravo Murillo, nº 38. 28015 Madrid, o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

**Plazo de presentación: desde el 8 de mayo hasta el 5 de junio de 2006.**

**Bases de la Convocatoria y Modelo de Solicitud:**  
<http://www.uned.es/relaciones-internacionales> (Área de Movilidad-Programa Erasmus).

## GERENCIA

### 16.-Resolución de 25 de abril de 2006, de la UNED, por la que se declara desierto el concurso de traslado y promoción interna para acceder a dos plazas vacantes en la plantilla de personal laboral

■ Sección de Personal de Administración y Servicios

Por Resolución de 16 de febrero de 2006, (BICI de 21 de marzo de 2006), se convocó Concurso de Traslado y Promoción Interna para acceder a dos plazas vacantes en la plantilla de Personal Laboral de Limpiador Grupo V-B.

Reunido el Tribunal Calificador y elevada propuesta de Resolución del Concurso de Traslado y Promoción Interna, este Rectorado, en uso de las competencias conferidas por el artículo 101 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 426/2005 de 15 de abril, (BOE de 16 de abril) y por el artículo 20, en relación con el artículo 2.2 e), de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, ha resuelto:

Declarar desierto el Concurso de Traslado, y Promoción Interna al no constar solicitud de participación alguna a los mismos.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición

ante la Excelentísimo y Magnífico Señor Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, a 25 de abril de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

### 17.-Resolución de 26 de abril de 2006, de la UNED, por la que se declara desierto el concurso de traslado y promoción interna para acceder a una plaza vacante en la plantilla de personal laboral

■ Sección de Personal de Administración y Servicios

Por Resolución de 28 de septiembre de 2005, (BICI de 21 de noviembre), se convocó Concurso de Traslado y Promoción Interna para acceder a una plaza vacante en la plantilla de Personal Laboral de Programador Grupo II-B, Comunicaciones, en el Centro de Servicios Informáticos.

Reunido el Tribunal Calificador y elevada propuesta de Resolución del Concurso de Traslado y Promoción Interna, este Rectorado, en uso de las competencias conferidas por el artículo 101 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 426/2005 de 15 de abril, (BOE de 16 de abril) y por el artículo 20, en relación con el artículo 2.2 e), de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, ha resuelto:

Declarar desierto el Concurso de Traslado y Promoción Interna al no concurrir ningún candidato a los mismos.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante la Excelentísimo y Magnífico Señor Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, a 26 de abril de 2006. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres

## FACULTAD DE EDUCACIÓN

### 18.-«XI Congreso Internacional de Informática Educativa 2006»

■ Facultad de Educación

#### “XI Congreso Internacional de Informática Educativa 2006”

**Lugar:** Sede Central de la UNED en Madrid, edificio de Humanidades.

**Fecha:** 29, 30 de junio y 1 de julio de 2006.

**Para más información:**

[www.uned.es/infoedu](http://www.uned.es/infoedu)

[infoedu@adm.uned.es](mailto:infoedu@adm.uned.es)

**teléfono: 91 398 76 99**

## BOE

## 19.-Reseñas del Boletín Oficial del Estado

■ BICI

**UNIVERSIDADES.-** Resolución de 3 de marzo de 2006, conjunta de la Universidad de Córdoba y del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca concurso de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios en plaza vinculada.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/02/pdfs/A16984-16999.pdf>  
BOE 2 de mayo de 2006 Pág. 16984

Resolución de 31 de marzo de 2006, de la Universidad de Córdoba, por la que se convocan a concurso de acceso plazas de los cuerpos de funcionarios docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/02/pdfs/A17000-17015.pdf>  
BOE 2 de mayo de 2006 Pág. 17000

**Resolución de 28 de marzo de 2006, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convoca concurso oposición libre para acceder a plaza de personal laboral, Grupo III.**

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/03/pdfs/A17095-17099.pdf>  
BOE 3 de mayo de 2006 Pág. 17095

Resolución de 3 de abril de 2006, conjunta de la Universidad de Alcalá y la Consejería de Sanidad y Consumo de la Comunidad de Madrid, por la que se corrigen errores de la de 22 de febrero de 2006, por la que se convoca concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Universidad para ocupar plaza vinculada.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/03/pdfs/A17099-17099.pdf>  
BOE 3 de mayo de 2006 Pág. 17099

Resolución del 5 de abril de 2006, de la Universidad de A Coruña, por la que se corrigen errores de la de 3 de marzo de 2006, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/03/pdfs/A17099-17100.pdf>  
BOE 3 de mayo de 2006 Pág. 17099

**Resolución de 6 de abril de 2006, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convoca concurso oposición libre para acceder a plaza de personal laboral, Grupo II.**

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/03/pdfs/A17100-17106.pdf>  
BOE 3 de mayo de 2006 Pág. 17100

Resolución de 19 de abril de 2006, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convoca concurso de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/03/pdfs/A17106-17116.pdf>  
BOE 3 de mayo de 2006 Pág. 17106

Resolución de 8 de junio de 2005, de la Universidad de Extremadura, por la que se modifica el plan de estudios de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, especialidad en Construcciones Civiles.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/03/pdfs/A17135-17139.pdf>  
BOE 3 de mayo de 2006 Pág. A17135

Resolución de 8 de junio de 2005, de la Universidad de Extremadura, por la que se modifica el plan de estudios de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, especialidad en Hidrología.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/03/pdfs/A17140-17144.pdf>  
BOE 3 de mayo de 2006 Pág. A17140

Resolución de 8 de junio de 2005, de la Universidad de Extremadura, por la que se modifica el plan de estudios de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, especialidad en Transportes y Servicios Urbanos.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/03/pdfs/A17145-17150.pdf>  
BOE 3 de mayo de 2006 Pág. A17150

**Anuncio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia sobre extravío de título de Diplomada en Enfermería.**

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/B04575-04575.pdf>  
BOE 4 de mayo de 2006 Pág. B04575

**Anuncio de la UNED sobre extravío de título de Licenciado en Filosofía.**

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/B04575-04575.pdf>  
BOE 4 de mayo de 2006 Pág. B04575

**Anuncio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia sobre destrucción de título de Diplomada en Enfermería.**

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/B04575-04575.pdf>  
BOE 4 de mayo de 2006 Pág. B04575

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA.-** Orden ECI/1330/2006, de 19 de abril, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo en la categoría de Auxiliar de Investigación y Laboratorio.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/05/pdfs/A17331-17331.pdf>  
BOE 5 de mayo de 2006 Pág. A17331

**UNIVERSIDADES.-** Resolución de 25 de abril de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hacen públicos los números de registro de personal de profesores pertenecientes a cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/08/pdfs/A17525-17526.pdf>  
BOE 8 de mayo de 2006 Pág. A17525

## PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

### 20.-Contenidos del programa UNED en el 2 de TVE

■ Sección de Producción de Medios Audiovisuales

Se indican los títulos de los programas de Televisión Educativa que produce la UNED, y que se emitirán por la cadena "2" de Televisión Española, los próximos días 19, 20 y 21 de mayo. Dicha programación podrá consultarse en Internet (<http://info.uned.es/cemav/tv.htm>).

El **viernes 19 de mayo, el programa UNED** se emitirá de 10h a 11h con los siguientes títulos:

**Título: LACTANCIA MATERNA.**

La lactancia materna se ha convertido en una prioridad de la salud pública en Europa. Se ha elaborado un Plan Estratégico que promociona la lactancia materna, y que tiene entre sus objetivos mejorar las prácticas y las tasas de lactancia acercándolas a los parámetros recomendados por la Organización Mundial de la Salud.

Investigadores del Departamento de "Psicología Social y de las Organizaciones" de la UNED, junto con investigadores de otras universidades como la Universidad Carlos III, desarrollan un proyecto en el que se proponen analizar los factores psicosociales que influyen en el desarrollo de la lactancia materna.

El programa propuesto por el profesor de Psicología Social de la UNED, Francisco J. Palací y por Ana Lisbona, Investigadora del Departamento de Psicología Social y de las Organizaciones de la UNED, cuenta con las intervenciones de pediatras, enfermeras, madres, e integrantes del proyecto "Hasta que tú quieras".

El informativo nos ofrece la noticia que lleva por título: **HUELLAS MITOLÓGICAS EN LA FILOSOFÍA EUROPEA. III SEMINARIO DE PROFESORES E INVESTIGADORES.**

Un acercamiento al mundo griego y a la filosofía de Aristóteles, que nos permite comprender mejor cuál debe ser la identidad europea, en un contexto de diversidad nacional. Para recuperar en última instancia, una visión racional, democrática y pluralista de la construcción política continental de nuestros días.

El reportaje cuenta con las intervenciones de Teresa Oñate, catedrática de Filosofía de la UNED, directora del seminario; Lambros Coloubaritsis, profesor de Filosofía en la Universidad Libre de Bruselas y José María Zamora, profesor de Filosofía de la Universidad Autónoma de Madrid.

La segunda parte del programa se inicia con la PDA, que cuenta con las siguientes informaciones:

- La Biblioteca Central de la UNED amplía su horario.
- XVII Cursos de Verano en la UNED.
- Un mar de sabiduría.

**Título: MELILLA CIUDAD DE FUTURO (I).**

El programa "Melilla ciudad de futuro" pretende aportar una visión sobre la Ciudad Autónoma de Melilla, un enclave español y europeo en África, con un interesante patrimonio social, cultural y económico, en parte desconocido.

En este primer programa nos aproximamos a su economía partiendo de los retos y de como se van a afrontar. Retos, como los efectos de la aplicación del Acuerdo de Libre Comercio entre Marruecos y la UE, la aplicación de la política de vecindad de la UE con Marruecos y la pérdida de parte de los fondos que ha recibido en los últimos años de la UE.

Para anticiparse a estos cambios económicos, y también al contexto social y geopolítico de su entorno, la Ciudad Autónoma, apuesta por el cambio de su modelo económico, que se ha basado hasta ahora en el comercio minorista. El nuevo modelo se orienta a una mayor explotación de sus ventajas en otro tipo de servicios con más dinamismo, como pueden ser las nuevas tecnologías de la información, el turismo o los servicios financieros. Todo ello aprovechando las ventajas fiscales que ofrece su régimen fiscal especial, con bonificaciones del 50% en impuestos directos como el IRPF y el impuesto sobre Sociedades, y un programa de ayudas a la inversión para las empresas que se instalen en Melilla.

Propuesto por Gonzalo Escribano Francés, profesor titular de Economía Aplicada de la UNED, cuenta con las siguientes intervenciones: Juan José Imbroda Ortiz, presidente de la Comunidad Autónoma de Melilla; Daniel Conesa Mínguez, consejero de Economía y Empleo y Turismo (Ciudad Autónoma de Melilla); Ramón Gavilán Aragón, consejero de Medio Ambiente (Ciudad Autónoma de Melilla) y director del Centro Asociado de la UNED en Melilla; José María López Bueno, presidente de Proyecto Melilla, S.A.; Mustafa Hamed Moh Aberchán, presidente del partido Coalición por Melilla (CPM); Jerónimo Pérez Hernández, secretario general de la Confederación de Empresarios de Melilla y Mohamed Haddu Amar, presidente Asociación de Panadería de Melilla.

**El programa UNED del sábado y domingo 20 y 21 de mayo,** será de 7,30h a 8h con los siguientes títulos:

**SÁBADO 20**

**Título: LACTANCIA MATERNA.**

**(Repetición de la primera parte del programa del viernes).**

**Noticias UNED** **HUELLAS MITOLÓGICAS EN LA FILOSOFÍA EUROPEA. III SEMINARIO DE PROFESORES E INVESTIGADORES.**

DOMINGO 21

**PDA UNED** La **PDA** cuenta con las siguientes informaciones:

- La Biblioteca Central de la UNED amplía su horario.
- XVII Cursos de Verano en la UNED.

Un mar de sabiduría.

**Título:** **MELILLA CIUDAD DE FUTURO (I).**  
**(Repetición de la segunda parte del programa del viernes).**

El programa UNED será emitido también los viernes, sábados y domingos a través del Canal Internacional.

Para más información sobre Televisión Educativa de la UNED, llamar a los teléfonos 91 398 60 53 y 91 398 81 36, del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales.

